



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00331009- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 2, se solicita se acepte la renuncia al cargo Categoría Cuatro – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo C (código 3664/7C), presentada por la Sra. Valeria Cristina ARO (legajo 43086 - DNI: 31.055.173);

Lo informado por la Dirección General de Personal, en el orden 15, lo manifestado por la Dirección General de Sumarios en el orden 17.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la agente Nodocente Sra. Valeria Cristina ARO (legajo 43086 - DNI: 31.055.173), al cargo Categoría Cuatro – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo C (código 3664/7C), a partir del día 17 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Valeria Cristina ARO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Bienestar Universitario y Modernización y de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

